

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 135

En relación a la contratación de obra mayor en el jardín infantil Arboleda de la comuna de Puchuncaví, se autoriza procedimiento de excepción para realizar las obras contando con un presupuesto, de los tres contratistas invitados a cotizar, solo se presentó una oferta. Los trabajos serán ejecutados por el contratista Alexis Neira.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integra

C.C.:
Archivo

Santiago, 16 de diciembre 2014